



**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DE ATE – 2023**

1. Siendo las 10:40 horas del día 01 de Diciembre del 2023, en el Salón Oval del Palacio Municipal, se dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria del CODISEC ATE, con la participación de sus miembros; dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.32 del Reglamento de la ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; de acuerdo a la siguiente Agenda:
  - Primera Exposición: “Actualización, Validación y Aprobación de la propuesta del “Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate, 2024 – 2027”, de conformidad a la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC., aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0786-2023-IN., del Ministerio del Interior.
  - Intervenciones de los integrantes del CODISEC con preguntas, opiniones y/o sugerencias.
  
2. A continuación, el General PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC ATE; procedió a pasar lista a los miembros del CODISEC, que se encontraban participando en la sesión, de acuerdo al siguiente detalle:
  - Abog. Franco VIDAL MORALES : Alcalde y Presidente del CODISEC
  - Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA : Fiscal Adjunto Provincial de la 2° Fiscalía Provincial Penal Corporativa.
  - Crnl. PNP. Walter RAMOS GOMEZ : Jefe de la División Policial Este 2.
  - Cmdte. PNP. Cesar A. CASTRO YMBERTIS: Comisario de Huaycan
  - Cmdte. PNP Marco A. ESTEBAN SOLIS : Comisario de Vitarte
  - My. PNP Edgar Miguel BURGA LUDEÑA : Comisario de Salamanca.
  - My. PNP José R. SANCHEZ DE LA CRUZ : Comisario de Santa Clara.
  - Sra. Sofía Irene MARCOS ZEVALLOS : Coordinadora Distrital de Comisarías de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana.
  - Cmdte PNP Cristóbal PERALTA ALARCON : Jefe del SOES PNP
  - Dra. Carmen Rosa GUTTI BARNECHEA : Coordinadora General RIS ATE.
  - Obst. Rosa Elda LOYOLA GONZALES : Representante del Centro de Emergencia Mujer
  - Lic. Martha SALVATIERRA PONCE : Representante de la Iglesia Católica
  - Dra. Santos CARLIN RUIZ : Sub Directora de Establecimiento de Medio Libre Surquillo – INPE.
  - Cmdte. PNP. Ricardo G. PERALTA CASTRO: Jefe del DEPINCRI ATE.
  - Cmdte. PNP. Daniel GUIVAR ZUMAETA : Jefe de la Unidad de Transito Este.
  - Abg. Marco A. NUÑEZ SANTOS : Director del Servicio de Orientación al Adolescente ATE.
  - Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ : Articuladora Territorial de la Estrategia “Barrio Seguro”.



3. **Habiendo comprobado el quórum correspondiente, el Alcalde Abg. Franco VIDAL MORALES, y Presidente del CODISEC.,** hizo el uso de la palabra, dando la bienvenida a todos los titulares del CODISEC., agradeciendo su presencia y participación en la primera sesión extraordinaria del comité distrital de seguridad ciudadana de Ate e indicando que hoy se tiene como agenda la "Actualización, Validación y Aprobación de la propuesta del "Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate, 2024 – 2027", de conformidad a la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC., aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0786-2023-IN., del Ministerio del Interior; cediéndole la palabra al Gral. PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC ATE, quien expondrá los pormenores del referido Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, para los siguientes cuatro años.
  
4. **Al tomar la palabra el Gral. PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH,** Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC ATE, agradeció la presencia de los integrantes del CODISEC., exponiendo con ayuda de diapositivas, que este plan que durara cuatro años, se presenta luego de cumplir con la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC., que indica los lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización, tomando en cuenta la priorización de hechos delictivos en el Distrito de Ate, así como los factores de riesgos que afectan la seguridad ciudadana, la violencia familiar, sexual, psicológica, escolar, deserción escolar, pandillaje pernicioso, problemas socio económico, homicidios, feminicidios, micro comercialización de drogas, delitos informáticos, etc., desarrollándose las actividades estratégicas del nuevo plan, accionando 46 actividades con áreas comprometidas como la Sub Gerencia de Salud - DEMUNA y Bienestar Social; Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes; Sub Gerencia de Serenazgo (JJVV); Gerencia de Seguridad Ciudadana – CODISEC.; Gerencia de Tecnología e Información – GTI; Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones - COS, Comisarias PNP; Sub Gerencia de Mantenimiento Urbano y Ornato, Ministerio del Interior – Articuladora de "Barrio Seguro" y el Centro Emergencia Mujer – MINM-CEM; conforme la data del Observatorio de la Municipalidad de Ate, Observatorio MININTER., y el SIDPOL. PNP., donde indica que en algunos eventos estamos creciente, otros decrecientes y algunos regular, motivo que nos comprometemos a coordinar en las nuevas estrategias con las instituciones, las JJVV. y la comunidad, con la voluntad de procurar cambiar el distrito con los objetivos trazados, aunado la noticia que la carretera central pronto se reabrirá y funcionara el tan anhelado "tren eléctrico subterráneo", que tuvo una duración de siete años.
  
5. **El Alcalde Abog. Franco VIDAL MORALES, y Presidente del CODISEC.,** pidió la palabra indicando, que se viene gestionando implementar con "escuadrón de drones" en tiempo real para la seguridad ciudadana de Ate, poniendo en áreas priorizadas según el mapa del delito y riesgo, multiplicando los esfuerzos y previniendo los hechos delictuosos que afecta la comunidad, para una convivencia pacífica; asimismo se está disponiendo con las áreas responsables el Plan de Operaciones por Fiestas de Navidad y Año Nuevo, desde el 06 de diciembre del 2023, hasta el 06 de Enero del 2024, incrementándose personal de Serenazgo, COS., como prevención y refuerzo, con objetivos en favor de la comunidad.



6. Terminado los puntos de la agenda se procedió con las intervenciones de los integrantes del CODISEC, siendo de la siguiente manera:

- **La Promotora del Centro de Emergencia Mujer – CEM, Obst. Rosa Elda LOYOLA GONZALES**, intervino indicando que en el Plan de prevención primaria del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, está en capacitar a los hombres en los Talleres de formación a líderes en masculinidad con enfoque de género, así como charlas de prevención a hombres de la población en temas de violencia familiar; Sesiones con población de varones para la reflexión con violencia contra la pareja, hijos, hijas y control de emociones; capacitación a hombres y sus parejas en temas de masculinidad y paternidad responsable, debiendo consignar en las nuevas actividades del plan de cuatro años, estas actividades que serán en beneficio de la población para una mejor convivencia familiar; asimismo en su elocución refiere que necesita el apoyo de Unidades Móviles, para ejecutar las medidas de protección contra la mujer y familia, existiendo aprox. 5,000 medidas de las cuales solo se ejecutó 1,000, siendo indispensable el desarrollo de estas medidas de protección, cuya finalidad es asegurar la integridad física, psicológica y sexual de la víctima o su familia, permitiendo a la víctima el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.
- **El Comisario de Salamanca, Mayor PNP Edgar Miguel BURGA LUDEÑA**, pidió la palabra exponiendo que en el nuevo “Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate, 2024 – 2027”, no se ha consignado los pandillajes por las “barras bravas”, quienes se enfrentan entre barras, causando violencia en personas inocentes, destrozos en la propiedad pública y privada, pese que el próximo año 2024, se celebra el aniversario del Club Universitario de Deportes “U” y el Estadio Monumental será sede de su celebración; refiere también que la DIPA. PNP. le otorgo certificación para el uso de DRONES., aplicándolo en las Unidades móviles PNP. de su jurisdicción, motivo que en sus diversos operativos existen calles cerradas, avenidas con rejas, de poco acceso vehicular, pidiendo que se fiscalice las rejas, para un mejor desempeño de la labor policial contra la delincuencia e inseguridad ciudadana; asimismo indica que la discoteca “Holiday”, cuando ocurre un hecho delictuoso, estas cámaras de video vigilancia no funcionan, debiendo exigir como medida de prevención y esclarecimiento de eventos, que a los propietarios deben exigir para que estas video vigilancia sean operativas, debiendo existir un mayor control por el área de fiscalización.
- **La Representante de la Iglesia Católica, Lic. Martha SALVATIERRA PONCE**, solicitó el uso de la palabra, señalando si se piensa implementar la “ley zanahoria”, este 2024 y estas fiestas de navidad y año nuevo, que se acercan, debiendo poner en práctica un centro de monitoreo en “Ceres medio”, con todas las áreas comprometidas para un mejor control de la inseguridad ciudadana, así como de ahí se auxiliarían a todas las emergencias, controlar los espectáculos (discotecas, fiestas chichas), implementándose el cumplimiento de las normas con apoyo de la SUCAMEC por los fuegos pirotécnicos y otros.

7. Al término de las intervenciones de los participantes del CODISEC., el **Alcalde Abog. Franco VIDAL MORALES, y Presidente del CODISEC.**, tomó la palabra, indicando que se coordinara con el área de fiscalización a fin que las rejas de seguridad, instaladas en las calles y avenidas, deben estar abiertas desde las 08:00 hasta las 18:00 horas, refiere también que se viene gestionando para el año 2024, la adquisición de vehículos, Unidades que servirán para apoyar a la PNP., e instituciones particulares y que este año 2023, su gestión tuvo muchas limitaciones saliendo



recién de deudas, restableciendo los tributos, seguridad, etc.; asimismo insto a coordinar con la PNP, JJVV. e instituciones pública y privada, estableciendo interacciones humanas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia, el cuidado de los espacios y bienes colectivos.

8. Luego del intercambio de ideas, sugerencias y observaciones en la Actualización, Validación y Aprobación de la propuesta del "Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate, 2024 – 2027", el Alcalde Abog. Franco VIDAL MORALES, y Presidente del CODISEC., solicito la votación a los integrantes del CODISEC., quienes por mayoría acordaron aprobar por unanimidad el nuevo PADSC., para los siguientes cuatro años.
9. **ACUERDO:**
  - Se acordó aprobar por unanimidad el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate, 2024 – 2027, con la participación de los miembros del CODISEC.
10. Siendo las 12:20 horas; el Alcalde y Presidente del CODISEC., agradeció la presencia de todos los participantes presentes en la reunión; exhortándoles a trabajar unidos por la seguridad del distrito; dando por concluida la misma.

Se levanta la presente; firmando a continuación todos los presentes en señal de conformidad.

Abog. Franco VIDAL MORALES  
Alcalde y Presidente del CODISEC ATE

Dr. Jorge J. VARGAS HINOJOSA  
Fiscal Adjunto Provincial de la 2da.  
Fiscalía Provincial Penal Corporativa

Crnl. PNP Walter RAMOS GOMEZ  
Jefe de la División Policial – Este 2

Cmdte. PNP Marco ESTEBAN SOLIS  
Comisario de Vitarte

Cmdte PNP Ricardo PERALTA CASTRO  
Jefe del DEPINCRI ATE

Cmdte PNP Cesar CASTRO YMBERTIS  
Comisario de Huaycán

My. PNP Edgar BURGA LUDEÑA  
Comisario de Salamanca

My. PNP José SANCHEZ DE LA CRUZ  
Comisario de Santa Clara

Sofía Irene MARCOS ZEVALLOS  
Coordinadora Distrital de Comisarias  
de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana



Municipalidad  
Distrital de Ate



Cmdte. PNP. Daniel GUIVAR ZUMAETA  
Jefe de la Unidad de Transito Este

Lic. Martha SALVATIERRA PONCE  
Representante de la Iglesia Católica

Cmdte PNP Cristóbal PERALTA ALARCON  
Jefe del SOES PNP

Dra. Carmen Rosa GUTTI BARNECHEA  
Coordinadora General RIS ATE



Abog. Santos E. Carlin Ruiz  
SUBDIRECTORA  
PML - SURQUILLO  
Dra. Santos CARLIN RUIZ  
Sub. Directora de Establecimiento  
de Medio Libre Surquillo -INPE

Obst. Rosa LOYOLA GONZALES  
Representante del Centro de Emergencia  
Mujer - MIMP

Abog. Marco A. NUÑEZ SANTOS  
Director del Servicio de Orientación  
al Adolescente

Lic. Claudia PAREJA LOPEZ  
Articuladora de la Estrategia  
Multisectorial "Barrio Seguro"

ACTA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN  
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito de Ate, siendo las 11:30 horas del día 01 del mes DICIEMBRE del 2023 en las instalaciones del SALON OVAL MUNICIPALIDAD DE ATE se llevó a cabo en 6ta sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Ate, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate. Por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.

Participantes en la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la aprobación de la Matriz de Priorización de Hechos Delictivos del Distrito Ate.

Miembros de Comité	Cargo	Institución
FRANCO VIDAL MORALES	Presidente	MUNICIPALIDAD DE ATE
Jorge Vargas H.	Miembro	M. P.
Paredes Morillo Ederardo	Miembro	Pronacej Sosa Lima Este
Carmona Abad Gutierrez R	Miembro	MIS OTE
RODRIGUEZ PNP BURGOS WALTER E	Miembro	COMISARIO SPOCAMONCA
IGLESIA Catolica	Miembro	M
Martha Salustiana Ponce	Miembro	Iglesia Catolica
Jesus Calvo Cornejo	Miembro	INPE
Ricardo G. Paredes Caceres	Miembro	PUP
Dania Gonzalez Zuma	Miembro	TRANSITO LIMA ESTE
CRISTO CASTRO YUBERTIS	Miembro	COMISARIO HUAYCAY
CRISTO Esteban Salas M.A.	Miembro	Comisario Vitarte
CRISTO PEARALTA AMANCAN	Miembro	DERO EOP. ESTE 2
Rosa Elba Loyola Gonzalez	Miembro	CFM COMISARIA VITARTE

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

WALTER BRYAN ERICK RAMOS GONZ	Miembro	JORQUEL PNP JEFE DIVPOL-ESTE-2.
Sofia Puno Manos Zuvalos	Miembro	COORD. IVSC. DISTRITAL ATE
Claudia pereja Lopez	Miembro	Barrio Seguro
SANCHEZ DE LA CRUZ JOSE	Miembro	COMISARIA Sra. Clara
	Miembro	
	Miembro	
	Miembro	
	Miembro	
	Miembro	
	Miembro	

...Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC por (unanimidad o mayoría) acuerda aprobar la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate.


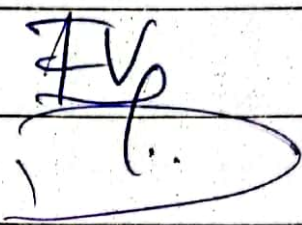
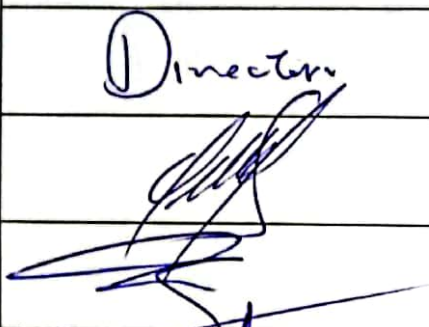
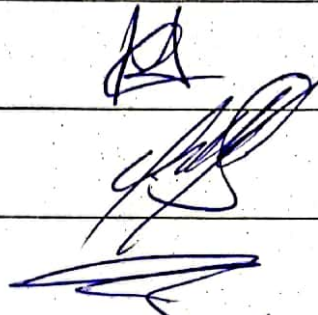
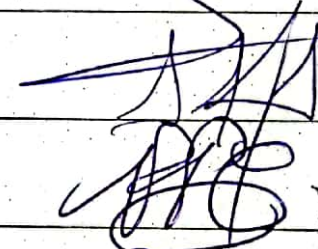

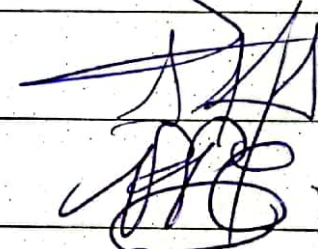
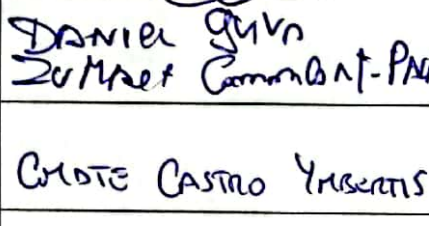
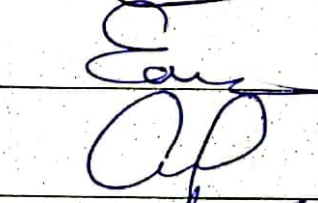
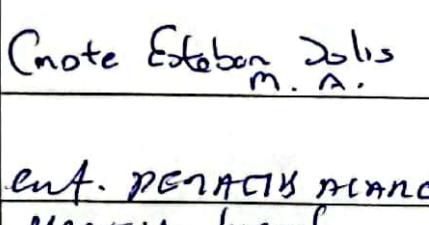
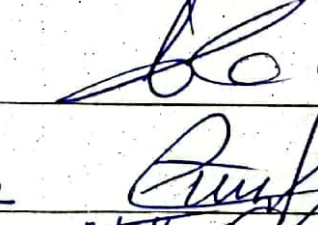
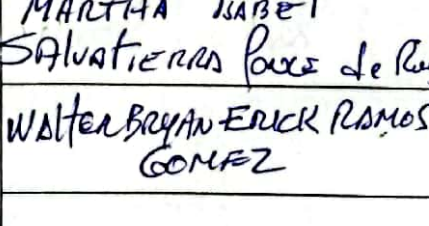

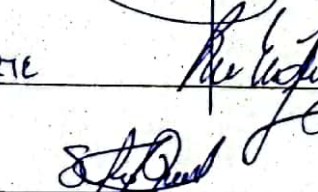
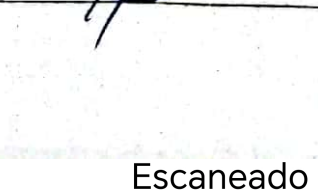

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Ate, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

**Matriz de priorizacion de hechos delictivos del Distrito de Ate Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate 2024-2027**



N°	PRINCIPALES HECHOS DELICTIVOS	CRITERIOS			A+B+C
		A	B	C	
		Ubicación en el ranking nacional	Tendencia estadística	Gravedad	TOTAL
1	Tasa de denuncias de los principales delitos contra el patrimonio por cada mil habitantes.	5	3	5	13
2	Tasa de homicidios por cada mil habitantes	5	3	5	13
3	Tasa de denuncias de violencia física.	5	3	5	13
4	Tasa de denuncias de violencia sexual	5	3	5	13
5	Tasa de denuncias por el delito de extorsión	5	3	5	13
6	Número de Femicidios	5	3	3	11
7	Número de casos reportados sobre violencia escolar	5	3	3	11
8	Tasa de denuncias de violencia psicológica	3	3	3	9
9	Tasa de denuncias por el delito de secuestro	3	3	3	9
10	Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización	3	3	3	9
11	Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes.	3	3	3	9
12	Porcentaje de deserción interanual escotar en adolescentes	3	3	3	9
13	Número de denuncias por pandillaje pernicioso	3	1	3	7



Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

POST - FIRMA	INSTITUCIÓN	FIRMA
	MUNICIPALIDAD DE ATE	
	M. P.	
Directora	Pronacej	
	M5 ATE	
	PUP	
	INPE	
	PUP	
DANIEL GIVN ZUMPAET Comandante-PNO	Transm. Lema S	
CNOTE CASTRO YUSCARTIS	COMISARIA HUAYCAW	
Cnote Esteban Jolis M. A.	Comisario Vitarte.	
ent. PERALTA MANNON. DEPOEOP. G 2		
MARTHA LABEL SALVATIERRA POSE de Ray	Delega de Isterc Castolha	
WALTER BRYAN ERICK RAMOS GOMEZ	PNP	
Rosa Elida Loyola González	CEM COMISARIA VITARTE	
Sofía Puno Horco Lavallos	Coord. SVSC DISTR. DE	

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Claudia Perez Lopez	Bernio Segura	
Sanchez de la Cruz Jose	Oria Sudo Clara	

**ACTA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN  
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

En el Distrito de Ate, siendo las 11:30 horas del día 01 del mes DICIEMBRE del 2023 en las instalaciones del SALON OVAL - MUNICIPALIDAD DE ATE..... se llevó a cabo en 6ta sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Ate, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate. Por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.

**Participantes en la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la aprobación de la Matriz de Priorización de Hechos Delictivos del Distrito Ate.**

Miembros de Comité	Cargo	Institución
FRANCO VIDAL MORALES	Presidente	MUNICIPALIDAD DE ATE
JOSUE VASCO H.	Miembro	M. P.
Paredes Moisés Echeandía	Miembro	Promocoy. SOA Lima Este
Saman Rod Cuthi Bonner	Miembro	MO OTE
MAYOL M. BORGES WERTH E.	Miembro	COMISARIO SOLICITANCO
ABOG. JESUS CARLO CORNEJO	Miembro	x INPE.
MARTHA ALVAREZ	Miembro	Iglesia Católica
Ricardo G. Benítez Caba	Miembro	PUP
Daniel GUINAHUAMAZU MALI	Miembro	TRANSITO LIMA ESTE
CRISTO CASTRO YMBERTIS	Miembro	COMISARIA HUAYCAU
CRISTO Esteban m. D.	Miembro	COMISARIO VITARTE.
CRISTO PENALTA ALARCON.	Miembro	DEDOEP. ESTE 2
WALTER RAMOS GONZALEZ	Miembro	DNP-DIV POL-ESTE-2
Rosa Eido Loyola Gonzalez	Miembro	CEM COMISARIA VITARTE

Sepia Luis Marcos Zavallós	Miembro	Coord. Distrital JUSC. ATE
Claudia Parga Lopez	Miembro	Barría Segura
Sánchez de la Cruz José	Miembro	cia Santa Clara.
	Miembro	
	Miembro	
	Miembro	
	Miembro	
	Miembro	
	Miembro	
	Miembro	





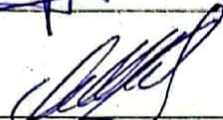

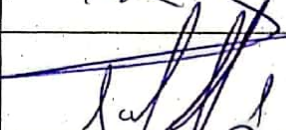

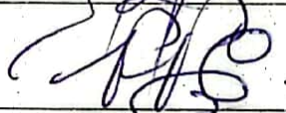

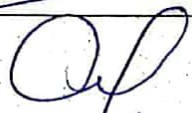

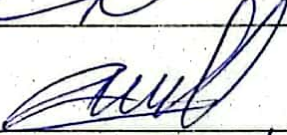




...Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC por (unanimidad o mayoría) acuerda aprobar la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Ate, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:


**Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito de Ate Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate 2024-2027**

N°	PRINCIPALES HECHOS DELICTIVOS	CRITERIOS			A+B+C
		A	B	C	
		Ubicación en el ranking nacional	Tendencia estadística	Gravedad	TOTAL
1	Tasa de denuncias de los principales delitos contra el patrimonio por cada mil habitantes.	5	3	5	13
2	Tasa de homicidios por cada mil habitantes	5	3	5	13
3	Tasa de denuncias de violencia física.	5	3	5	13
4	Tasa de denuncias de violencia sexual	5	3	5	13
5	Tasa de denuncias por el delito de extorsión	5	3	5	13
6	Número de Femicidios	5	3	3	11
7	Número de casos reportados sobre violencia escolar	5	3	3	11
8	Tasa de denuncias de violencia psicológica	3	3	3	9
9	Tasa de denuncias por el delito de secuestro	3	3	3	9
10	Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización	3	3	3	9
11	Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes.	3	3	3	9
12	Porcentaje de deserción interanual escotar en adolescentes	3	3	3	9
13	Número de denuncias por pandillaje pernicioso	3	1	3	7

Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

POST - FIRMA	INSTITUCIÓN	FIRMA
	MUNICIPALIDAD DE ATE	
	M. P.	
Director	Pronacej.	
	RIS ATE	
EXCMO. ALCALDE BUENO C. 539602	PAP	
ABG. JESUS CALVO CORNETO	INTE	
	PUP	
DANIEL JUAN ZAROSI Comandante PNP	Trotsky LEMA Este	
CRISTO CASTRO YUSERRIS	COMISARIA HUAYCAN	
CRISTO ESTEBAN ZOLA M. A.	COMISARIO VITORTE.	
CRISTO VENTURA MARCOS C.	PERROCAL EZ	
MARTHA ISABEL SALVATIERRA POUCE de Puz	IGLESIAS CATEDRAL -	
WALTER BUENOS ERICK ROMOS GOMEZ	PNP	
Rosa Elba Loyola González	COM. COMUNITARIA VITORTE	
Sofía Paul Marcos Zarobos	COORD. SVSC. DIR. VITORTE	

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Claudia Perge López	Bernio seguros	
Sánchez de la Cruz José	en Santa Clara	